



WE SUPPORT

Informe de Progreso
Pacto Mundial 2010

Tirme, S.A.



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010



Parc de Technologies Ambientals de Mallorca
Ctra. de Söller, km 8,2 07120 Palma (Mallorca)
Tel. +34 971 43 50 50 Fax +34 971 43 50 53
www.tirme.com

Por primera vez, TIRME, S.A, tiene el placer de renovar el compromiso con la iniciativa del Pacto Mundial y presentarles su segundo Informe del Progreso 2010, asumiendo el compromiso de incorporar a su gestión y al desarrollo de sus procesos, productos y servicios los principios del Pacto Mundial.

En el ámbito de nuestra competencia, la protección medioambiental, la prevención de riesgos laborales y las consideraciones sociales y de conciliación familiar son fundamentales y aspiramos a ser reconocidos a nivel interno y externo como una compañía responsable que incluye dichos principios en sus actividades y decisiones.

TIRME reconoce que los principios de Calidad, Protección Medioambiental, Prevención de Riesgos Laborales y Responsabilidad Social son indispensables para garantizar la competitividad, el éxito y el liderazgo de la empresa, contribuyendo asimismo a su crecimiento, progreso y a la promoción de su personal.

Es por ello que, siguiendo un proceso de evolución, TIRME asume los siguientes compromisos:

- Desarrollar y mantener un sistema integrado de gestión que le permita conseguir una mejora continua de la calidad, la protección medioambiental, la prevención de riesgos laborales y la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Procurar la máxima satisfacción y adaptación a las necesidades de sus clientes, comprometiéndose a generar resultados económicos y sociales positivos para todos los grupos de interés (el Consell y los Ayuntamientos de Mallorca, el Consejo de Administración, el Equipo Humano, los Proveedores y la Comunidad en general)
- Cumplir con la legislación, reglamentación y normativa que aplica a la empresa y con otros requisitos que la empresa suscriba, fundamentalmente aquellos relacionados con sus aspectos ambientales, sociales y de riesgos laborales
- Identificar y evaluar los aspectos medioambientales de las actividades y productos y, con objeto de prevenir impactos negativos, controlar los procesos, estableciendo métodos adecuados, recursos y criterios de operación y evaluación del comportamiento medioambiental.
- Incorporar el principio de prevención de la contaminación en las actividades de diseño, ejecución y evaluación de proyectos y procesos:
 - Estableciendo requisitos medioambientales en el diseño de nuevos proyectos y seleccionando las mejores tecnologías disponibles para la gestión de los servicios ambientales prestados.
 - Realizando un seguimiento de la eficacia de las opciones construidas e instaladas.
 - Mejorando la gestión de los servicios medioambientales.





Parc de Technologies Ambientals de Mallorca
Ctra. de Sóller, km 8,2 07120 Palma (Mallorca)
Tel. +34 971 43 50 50 Fax +34 971 43 50 53
www.tirme.com

- Identificar y evaluar aquellas actividades de la empresa que puedan suponer un riesgo para la salud del personal, estableciendo un plan de prevención basado en evitar los riesgos y combatirlos en su origen y en el control de los que no se pueden evitar, minimizando sus consecuencias y dando siempre prioridad a las medidas de protección colectiva sobre las individuales.
- Proporcionar la formación y capacitación necesaria, a través de prácticas y métodos seguros, para que los trabajadores puedan desempeñar correctamente todos sus trabajos, facilitándoles un desarrollo profesional óptimo y proporcionándoles asimismo los medios necesarios para el desempeño de sus actividades.
- Motivar y sensibilizar al personal en la importancia de su compromiso con el desarrollo de los principios reflejados en la política, aplicando mecanismos de comunicación interna y de formación.
- Asignar los recursos humanos y materiales consecuentes con los objetivos planteados.
- Respetar la privacidad, la libertad de opinión, de asociación y la de negociación colectiva de sus empleados, trabajar para la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razón de género, religión, nacionalidad, edad, discapacidad u orientación sexual, rechazando asimismo el trabajo forzado y el trabajo infantil.
- Garantizar la estabilidad en el empleo, una retribución justa y ofrecer medidas que faciliten la conciliación de la vida familiar y laboral y actividades socioculturales que contribuyan al desarrollo personal.
- Incorporar el principio de mejora continua en todos los ámbitos de gestión de la empresa, mediante el establecimiento de programas que desarrollen los principios recogidos en la Política.

La Dirección de TIRME confía en que todos los equipos y personas que los integran comprendan la trascendencia de esta Política, asuman los valores de nuestra cultura de empresa y la integren en su estilo de trabajo, como forma habitual de comportamiento.

Entre los distintos objetivos en los que se ha trabajado este año, destacamos la aprobación de un nuevo Convenio Colectivo para las personas de la empresa con novedosas mejoras sociales. También es de destacar que la vigencia del mismo es de cinco años lo que garantiza una estabilidad a la plantilla muy importante.

Para el 2011 deseamos contar con una nueva certificación RS-10 para aportar transparencia y credibilidad de la información sobre los aspectos de TIRME a la vez que nos predispone a atender a las partes interesadas de nuestra esfera de influencia.


ÁNGEL FERNÁNDEZ HOMAR
Gerente





Información general

Perfil de la entidad: Tirme, S.A.

- *Dirección:* Carretera Soller KM 8.2
- *Dirección web:*
- *Alto cargo:* GERENTE, Ángel Fernandez Homar
- *Fecha de adhesión:* 19/02/2010
- *Número de empleados:* 343
- *Sector:* Otros
- *Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:* Tratamiento de residuos solidos
- *Ventas / Ingresos:* 1
- *Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:* 0
- *Desglose de Grupos de Interés:* Clientes, Empleados, Proveedores, Otros
- *Desglose de otros Grupos de Interés:* Sociedad
- *Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:* Para seleccionar los GRI se analizan las siguientes dimensiones: - Personas/organizaciones/colectivos con los que existen responsabilidades y obligaciones legales, contractuales y financieras - Personas/organizaciones/colectivos que tienen probabilidad de influenciar y verse influidos en el desempeño estratégico y operativo - Personas/organizaciones/colectivos con repercusiones en la imagen y percepción social. Las prioridades se establecen según el nivel de influencia y dependencia, construyendo una matriz en la que se identifica claramente a los GRI que potencialmente tendrán mayor impacto en el logro de los objetivos estratégicos de la organización y aquellos que se verán más afectados (positiva o negativamente) por las operaciones de la misma.
- *Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos:* España
- *Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el informe de progreso) y sus posibles limitaciones, si existen:* España
- *¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?* Se ha realizado de acuerdo con la Planificación Estratégica de la empresa para el periodo 2010 - 2014
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* Se difunde por todos los canales de comunicación de la empresa
- *Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:* Premio como finalista en el concurso de Prevención de Riesgos Laborales organizado por la Confederación de Actividades Empresariales de



Baleares (CAEB)

- *Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:* 2010
- *Fecha de la memoria anterior más reciente:* 2009
- *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual

Estrategia y gobierno

- *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:* TIRME estructura y adapta su modelo de gestión para satisfacer, de forma equilibrada, las necesidades y expectativas de los clientes, personal, accionistas, proveedores y sociedad en general y hacerlo generando valor y buenos resultados económicos. Para ello la empresa define su Estrategia recabando información de los distintos grupos de interés, cosa que se consigue gracias a la aplicación de una serie de mecanismos, recogidos principalmente en los procesos de Gestión de las Relaciones con los Grupos de Interés, Comunicación Externa y de Evaluación de la Satisfacción del Cliente.
- *Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama:* Sociedad Anónima.
- *Indique si la cúpula directiva debaten los aspectos estratégicos de los 10 principios del Pacto Mundial y miden el progreso mediante indicadores (Key performance indicators):* (Sí) Si que se debaten los principios del Pacto Mundial; pero a fecha de hoy no se tienen indicadores exclusivos destinados a medir el progreso, utilizándose de forma global los indicadores GRI para la evaluación del desempeño de la responsabilidad social
- *Indique la estructura de gobierno y quien o quienes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* Comité de Dirección, que incluye al Director General, el Director Financiero y de Recursos Humanos, el Director de Planificación y Control y el Director de Producción y Proyectos

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

- *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (No) No se dispone

Más información

- *Notas:* No se incluye información adicional
- *Dirección web:* <http://www.tirme.com>
- *Implantación otros Grupos de Interés:* Implantada
- *Día de publicación del Informe:* viernes, 11 de noviembre de 2011
- *Responsable:* Susana Deya Gómez; Silvia Campillejo
- *Tipo de informe:* A+D



" La entidad tiene un **alto impacto ambiental.** "

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C2I1)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo, sería el incremento de accidentes laborales.

Respuesta: SI

Implantación: En TIRME, se realizan varios diagnósticos y encuestas. En el 2010 destacan las siguientes:

- Realización de la primera encuesta a todas las mujeres cuyos resultados fueron variados.
- Elaboración de la Evaluación de Seguridad y Salud de la empresa cuyos resultados principales dirigidos a la minimización de accidentes laborales, pasaban por impartir formación

Objetivos: - Compra de vestuario femenino adecuado a su morfología

- Desarrollo de un Plan de Formación particularizado en base a los accidentes laborales acaecidos.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas por escrito en Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P1C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Disponemos de una política de empresa

Normateca interna que incluye políticas de contratación, código ético, normas de convivencia y conducta...

7 procedimientos de Seguridad y Salud

Hemos desarrollado una planificación Estratégica de RRHH 2010-2014.

Objetivos: Es deseo del Consejo de Administración de la Empresa la obtención de la certificación RS-10 (Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social)

También deseamos cambiar la política de la empresa y adaptarla a la ISO 26000



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P1C111)

Respuesta: SI

Implantación: Se ha mantenido el Convenio con la Fundación de Donantes de Sangre de las Islas Baleares, obteniendo una mayor participación interna y por ende más donaciones gracias a una importante campaña de difusión interna.

Objetivos: Aprobar el Plan de Integración de la Discapacidad y de la Diversidad con numerosas acciones de apoyo a estos colectivos.

Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos, en la planificación estratégica de la entidad (P1C215)

Respuesta: SI

Implantación: Con la aprobación de la Planificación Estratégica de RRHH se pone orden interno en todas las políticas de Derecho Humanos que ya contemplábamos.

Objetivos: Creación de un nuevo indicador para el Plan de Integración de la Discapacidad y de la Diversidad

Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma (P1C411)

Respuesta: SI

Implantación: Publicación del Informe Anual
Comisiones de Seguimiento con Administraciones Públicas
Visitas a nuestras instalaciones de distintos colectivos: Colegios, estudiantes, tercera edad, técnicos...
WEB de Tirme
Participamos en el FORUM de la Univesidad de les Illes Balears
Intranet de Tirme

Objetivos: Mejora de la WEB de la empresa
Elaboración de la Memoria de Sostenibilidad



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalas (P1C213)



Respuesta: SI

Implantación: - Disponemos de numeros indicadores de todos los procesos de recursos humanos, cuyo seguimiento se realiza por el Comité de Dirección
 - Nos realizan periódicamente auditorías internas y externas
 - Disponemos de numerosos medios de comunicación que nos permiten intuir el conocimiento de las políticas de la empresa: buzón de sugerencias, encuestas.
 - Tenemos numerosos Comités internos: Comité de Responsabilidad Social, Comité de Seguridad y Salud, Comité de empresa, Comisión Paritaria, Comisión de Formación, Comisión de Manual de Puestos y Funciones

Objetivos: Elaboración de una encuesta de satisfacción del cliente con empresa externa, más detallada y cuyos resultados sean más evaluables desde distintos puntos de vista: edad, sexo, departamento, instalación...

Porcentaje de empleados sobre el total informados y formados sobre los Principios de Derechos Humanos por los que se rige la entidad (P1C3I1)

Respuesta: 100 %

Implantación: Empleamos todos los canales de comunicación disponibles en la empresa para difundir los principios de derechos humanos de TIRME : Revista interna Sa VEu, Intranet, WEB de Tirme, tableros de anuncio, Unidad de Comunicación, realización de trípticos, carteles...

A través del Plan de Formación se dan charlas formativas referentes a los principios de derechos humanos, in situ, es decir, en las propias instalaciones de todos los centros de trabajo y se repiten en los centros que trabajan a turnos.

Objetivos: Mejora de la WEB de la empresa.

Realización de nuevas charlas divulgatorias en materia social y laboral.

Indique el número y tipo de: (P1C4I3)

* Incumplimiento de normativas referentes a la salud y seguridad del cliente: 0

* Demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de salubridad y seguridad de los productos y servicios: 0

* Incumplimiento de normativas sobre información y etiquetado de productos recibidos : 0

Implantación: En el 2010 no se tuvo incumplimientos de este tipo.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo	
Empleados	Accidentes laborales	
Proveedores	No tenemos riesgo	



 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Código Ético	Obtención de la certificación RS-10 y actualización de la Política de Empresa
	Política de calidad	Obtención de la certificación RS-10 y actualización de la Política de Empresa
	Políticas internas de gestión	Obtención de la certificación RS-10 y actualización de la Política de Empresa
Empleados	Código de conducta	Obtención de la certificación RS-10 y actualización de la Política de Empresa
	Código Ético	Obtención de la certificación RS-10 y actualización de la Política de Empresa
	Otros	Obtención de la certificación RS-10 y actualización de la Política de Empresa
	Plan RSE	Obtención de la certificación RS-10 y actualización de la Política de Empresa
	Política de RRHH	Obtención de la certificación RS-10 y actualización de la Política de Empresa
	Política de seguridad y salud laboral	Obtención de la certificación RS-10 y actualización de la Política de Empresa
	Políticas internas de gestión	Obtención de la certificación RS-10 y actualización de la Política de Empresa
Proveedores	Código Ético	Obtención de la certificación RS-10 y actualización de la Política de Empresa
	Política de calidad	Obtención de la certificación RS-10 y actualización de la Política de Empresa

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	No tenemos acción concreta	Difundir la nueva política de empresa con principios responsables
Empleados	Acción social	Plan de integración de la Discapacidad y Diversidad
Proveedores	No tenemos acción concreta	Difundir la nueva política de empresa con principios responsables



Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	Encuestas	Valoración específica de los resultados en este colectivo
Empleados	Auditorías	Elaboración de una encuesta de satisfacción del cliente con empresa externa
	Buzón de sugerencias	Elaboración de una encuesta de satisfacción del cliente con empresa externa
	Canales de comunicación	Elaboración de una encuesta de satisfacción del cliente con empresa externa
	Comisión interna de control o Comité ético	Elaboración de una encuesta de satisfacción del cliente con empresa externa
	Dirección de RRHH	Elaboración de una encuesta de satisfacción del cliente con empresa externa
	Encuesta	Elaboración de una encuesta de satisfacción del cliente con empresa externa
	Otros	Elaboración de una encuesta de satisfacción del cliente con empresa externa
	Procedimiento de gestión de incidencias	Elaboración de una encuesta de satisfacción del cliente con empresa externa
	Protocolos Prevención acoso y PRL	Elaboración de una encuesta de satisfacción del cliente con empresa externa
Proveedores	Encuestas y cuestionarios	Valoración específica de los resultados en este colectivo



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C211)

Respuesta: SI

Implantación: Dentro de nuestro Sistema Integrado de Gestión disponemos de un procedimiento de homologación de proveedores que contiene la elaboración anual de una evaluación de proveedores cuyo objetivo es describir el proceso a seguir para homologar a los proveedores y contratistas en función de sus aptitudes para cumplir los requisitos de aseguramiento de la calidad, medioambientales, de las responsabilidades sociales y de la prevención de riesgos laborales. También disponemos de un procedimiento de coordinación de actividades cuyo objetivo es establecer las pautas a seguir para la coordinación de las actividades preventivas relacionadas con la contratación de servicios a otras empresas y trabajadores/as autónomos para la realización de trabajos en centros de la empresa.

Objetivos: Apoyar un nuevo documento denominado "Declaración jurada por ausencia de incidentes en materia de legislación laboral", donde entre otras cosas todas las subcontratas que nos provean de servicios manifiesten su intención de respetar los principios de Naciones Unidas



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas por escrito que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto a los Derechos Humanos? (P2C312)

Respuesta: SI

Implantación: Sí contamos con la Política de empresa que es difundida también entre los proveedores de la empresa.

Además de manera novedosa este año 2010 hemos actualizado la política de empresa adaptándola a principios responsables y la hemos difundido a todos nuestros grupos de interés.

Objetivos: - Elaboración de un nuevo documento denominado "Compra responsable"



- Aprobar un nuevo documento denominado "Declaración jurada por ausencia de incidentes en materia de legislación laboral", donde entre otras cosas todas las contratadas que nos provean de servicios manifiesten su intención de respetar los principios de Naciones Unidas



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P2C111)

Respuesta: SI

Implantación: Hasta el momento se hacía firmar un documento a las contratadas de servicios de no hallarse incurso en ninguna causa laboral. Para el futuro queremos lograr de manera innovadora que las empresas proveedoras catalogadas como de grupo de interés por parte de la empresa, firmen una declaración de intenciones coherente con los principios del Pacto Mundial.

Objetivos: Aprobar un nuevo documento denominado "Declaración jurada por ausencia de incidentes en materia de legislación laboral", donde entre otras cosas todas las contratadas que nos provean de servicios manifiesten su intención de respetar los principios de Naciones Unidas



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de proveedores que disponen una certificación sobre el total (P2C212)

Respuesta: 0 %

Implantación: No lo sabemos ya que este dato no lo evaluamos

Objetivos: Contabilizar a las contratadas que nos den servicio, la firma del nuevo documento.

Indique el número de quejas y consultas de/sobre los proveedores (P2 C3 I3)

Respuesta: 0

Implantación: En nuestra sistemática de recogida de quejas, no tenemos ninguna registrada de proveedores.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Proveedores	No tenemos riesgo	



 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Proveedores	Política de calidad	Elaboración de un nuevo documento denominado "Compra responsable"
	Política de RSE	Elaboración de un nuevo documento denominado "Compra responsable"

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Proveedores	Acción social	Aprobar un nuevo documento denominado "Declaración jurada por ausencia de incide"

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Proveedores			



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C3I2)

Respuesta: No

Implantación: En el 2010 se ha firmado un nuevo Convenio Colectivo 2010-2014, donde se enfatiza, entre otros, el derecho a la negociación colectiva.

Objetivos: Mantener el número de comisiones paritarias que refleja de manera novedosa, el Convenio Colectivo de la empresa.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)? (P3C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: Se ha aprobado el Convenio Colectivo de Empresa 2010-2014, donde se establecen nuevos periodos para las reuniones de la Comisión Paritaria.

Además la empresa tiene establecida toda una serie de comités con reuniones periódicas sobre distintos temas, además de un departamento de personal y una Dirección de empresa totalmente accesible, no tan solo para la Representación Social sino para toda la plantilla.

Comités internos: Comité de Responsabilidad Social, Comité de Seguridad y Salud, Comité de empresa, Comisión Paritaria, Comisión de Formación, Comisión de Manual de Puestos y Funciones

Objetivos: Contar con la participación de la representación social en la actualización del Manual de Puestos y Funciones de la empresa TIRME.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P3C111)

Respuesta: SI

Implantación: Se aprobó por Convenio Colectivo que la representación social tenga más crédito de horas sindicales para defender los derechos y deberes del personal de la empresa.

Objetivos: Ampliar las funciones del Comité de Responsabilidad Social



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos (P3C212)

Respuesta: SI

Implantación: Tenemos una herramienta informática que controla el correcto uso del crédito de horas sindicales. A las reuniones se les convoca previamente y se registra su asistencia a través de las distintas actas. Las decisiones se toman por consenso de los miembros de las distintas comisiones o comités y a falta del mismo por votación, mayoría simple.

Objetivos: Puesta en marcha de un buzón de sugerencias virtual de uso exclusivo de la representación social.

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C311)

Respuesta: SI

Implantación: - Buzón de sugerencias, procedimiento y gestionado por el Departamento de Comunicación interna. En su gestión, destaca que a los 7 días de recepcionar la sugerencia se debe dar respuesta concreta por el/la responsable afectado/a.

- Comités de distintas temáticas, formado por numerosas personas de distintos departamentos
- Encuestas, entrevistas...
- Revista interna elaborada por personal de empresa con artículos de distintas temáticas...

Objetivos: Elaboración de una encuesta de satisfacción del cliente con empresa externa, más detallada y cuyos resultados sean más evaluables desde distintos puntos de vista: edad, sexo, departamento, instalación...

• Resumen de Implantación:



Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Código de conducta	Contar con la participación de la representación social en actualización MPF
	Convenio colectivo	Contar con la participación de la representación social en actualización MPF
	Otros	Contar con la participación de la representación social en actualización MPF
	Política de comunicación interna	Contar con la participación de la representación social en actualización MPF
	Política de RRHH	Contar con la participación de la representación social en actualización MPF
	Política de RSE	Contar con la participación de la representación social en actualización MPF

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Acción social	Ampliar las funciones del Comité de Responsabilidad Social



Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados	Buzón de sugerencias	Elaboración de una encuesta de satisfacción del cliente con empresa externa
	Encuestas y cuestionarios de satisfacción	Elaboración de una encuesta de satisfacción del cliente con empresa externa
	Evaluaciones anuales	Elaboración de una encuesta de satisfacción del cliente con empresa externa
	Otros	Elaboración de una encuesta de satisfacción del cliente con empresa externa
	Reuniones de equipo	Elaboración de una encuesta de satisfacción del cliente con empresa externa



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C2I1)

Respuesta: No

Implantación: No tenemos detectada esta situación en la elaboración de la evaluación de riesgos laborales de los puestos de trabajo de la empresa.

Objetivos: Mantener esta línea y no tener trabajos forzosos



POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas por escrito que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Describalas (P4C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Tenemos una normateca donde prohibimos de manera expresa el trabajo forzoso. Además por Convenio Colectivo regulamos los tiempos de trabajo en detalle en función del colectivo al que la persona pertenezca.

Objetivos: Actualizar el Manual de Puestos y Funciones revisando que no exista ningún trabajo forzoso en el desempeño de los puestos de trabajo de la empresa



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P4C1I1)

Respuesta: No

Implantación: Prohibimos este tipo de trabajos en toda la empresa.



Queremos en el próximo año renovar la normativa interna que contiene estas prohibiciones y divulgar entre nuestros grupos de interés estos principios.

Objetivos: Mantener la prohibición de los trabajos forzados y actualizar la normativa interna que contiene los mismos.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
Empleados	No tenemos riesgo		

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
Empleados	Normativa interna	Actualizar el MPF	

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos	
Empleados	No tenemos acción concreta	Mantener la prohibición de los trabajos forzados	

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P5C211)

Respuesta: No

Implantación: Prohibimos de manera expresa el trabajo infantil

Objetivos: Mantener esta prohibición.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas por escrito sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente (P5C212)

Respuesta: SI

Implantación: Por normativa de contratación interna prohibimos de manera expresa la contratación de menores de 16 años o menores de 18 no emancipados.

Objetivos: Mantener esta prohibición de realizar contratos con menores de 16 años.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P5C111)

Respuesta: No

Implantación: Mantener la prohibición detallada ya sea en las contrataciones internas como en la declaración de intenciones que las contratadas que prestan servicios a la empresa deben realizar.

Objetivos: Mantener la prohibición detallada ya sea en las contrataciones internas como en la declaración de

intenciones que las contratas que prestan servicios a la empresa deben realizar.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Normativa vigente	Mantener esta prohibición

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta	Mantener la prohibición detallada

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados		



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Se realizó en el 2008 un diagnóstico de situaciones de discriminación, dando como resultado su no existencia.

Se realizó una encuesta de clima, dando como resultado la no existencia de discriminación contractual, de formación, de promoción, salarial...

En el 2010 le realizamos una encuesta a las mujeres de la empresa y como resultado salió la no existencia de discriminaciones en este sector.

Objetivos: Elaboración de una encuesta de satisfacción del cliente con empresa externa, más detallada y cuyos resultados sean más evaluables desde distintos puntos de vista: edad, sexo, departamento, instalación...

Elaboración de un Plan de Integración de la Discapacidad y de la Diversidad.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de anti-discriminación y/o de igualdad de oportunidades por escrito? Descríbala (P6C2I3)

Respuesta: SI

Implantación: Tenemos recogido la política antidiscriminación y/o de igualdad de oportunidades y trato en:

- Política de empresa
- Plan de Conciliación e Igualdad
- Reconocimiento de manera expresa y desarrollo en el Convenio Colectivo
- Normateca

Objetivos: Actualizar la Política de empresa

Obtener la certificación en RS-10



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P6C111)

Respuesta: SI

Implantación: - Reconocimiento en la negociación de Convenio Colectivo de todo un capítulo dedicado a la REsponsabilidad Social Empresarial que toca las siguientes materias: Política de RRHH, víctimas de violencia de género, información, formación y sensibilización, conciliación, igualdad...

- Divulgación a toda la plantilla de estas políticas recogidas en el Convenio Colectivo de Empresas

Objetivos: Plan de Integración de la Discapacidad y de la Diversidad



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C211)

Directivos frente a empleados: 0,04 %

Directivos mujeres: 0,3 %

Directivos hombres: 0,7 %

Mujeres: 17 %

Hombres: 83 %

Mayores de 45 años: 20 %

Menores de 30 años: 13 %

Empleados no nacionales: 5 %

Empleados con contrato fijo: 92 %

Implantación: Destacamos en que prácticamente evitamos los contratos precarios (sólo para obra)

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C214)

Respuesta: SI

Implantación: Tenemos publicado la composición de órganos directivos y el organigrama interno en distintos canales:

- Intranet

- WEB



- Informe anual
- Convenio Colectivo

Objetivos: Tenemos como objetivo para el 2011 la mejora de nuestra WEB y la publicación de nuestra primera Memoria de Sostenibilidad

¿Dispone su entidad de un mecanismo o de una persona responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación? (P6C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: Se dispone de un Protocolo de Prevención de Acoso con las responsabilidades detalladas en función del tipo de acoso (moral o sexual), desarrollado en un anexo del Convenio Colectivo (Anexo 6).

Objetivos: Publicitar el contenido del Protocolo a toda la plantilla

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C3I2)

Respuesta: 0

Implantación: Deseamos mantener este número

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Código ético/conducta	Actualizar la Política de empresa. Obtener la certificación en RS-10
	Convenio colectivo	Actualizar la Política de empresa. Obtener la certificación en RS-10
	Otros	Actualizar la Política de empresa. Obtener la certificación en RS-10
	Plan de igualdad	Actualizar la Política de empresa. Obtener la certificación en RS-10
	Política de igualdad	Actualizar la Política de empresa. Obtener la certificación en RS-10
	Política de RRHH	Actualizar la Política de empresa. Obtener la certificación en RS-10
	Política de RSE	Actualizar la Política de empresa. Obtener la certificación en RS-10

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Creación o aplicación protocolo prevención de acoso	Plan de Integración e la Discapacidad y de la Diversidad
	Formación	Plan de Integración e la Discapacidad y de la Diversidad
	LISMI: Proyecto de cumplimiento de la ley LISMI	Plan de Integración e la Discapacidad y de la Diversidad
	Medidas de género	Plan de Integración e la Discapacidad y de la Diversidad
	Proyecto de inserción laboral	Plan de Integración e la Discapacidad y de la Diversidad
	Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades	Plan de Integración e la Discapacidad y de la Diversidad

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados	Informe anual	Mejora WEB de TIRME
	Intranet	Mejora WEB de TIRME
	Web	Mejora WEB de TIRME





• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P7C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Dentro de las iniciativas y actuaciones realizadas en este periodo, cabe resaltar las siguientes:

- Puesta en marcha de dos nuevas líneas de valorización energética de los residuos urbanos y asimilables, evitando su eliminación en vertedero
- Identificación y evaluación de aspectos ambientales de las actividades e instalaciones certificadas
- Formación interna al personal de la empresa sobre el impacto de su actividad en el desempeño ambiental de la empresa e impulso a la figura del mentor como líder en la implantación de prácticas responsables
- Educación ambiental a la ciudadanía y sector empresarial a través del programa Mallorca recicla
- Aplicación del Programa de Medidas y Vigilancia Ambiental a todas las instalaciones de tratamiento de residuos
- Mejoras en las estaciones de medida de calidad del aire del entorno
- Mejoras en el sistema de impermeabilización y gestión de lixiviados del depósito de seguridad

Objetivos: Actividades a realizar en el siguiente ejercicio de acuerdo con los objetivos definidos:

- Renovación del certificado del Sistema de Gestión Medioambiental según la norma ISO 14001, aplicable a las actividades de: diseño, construcción, puesta en marcha y explotación de plantas de tratamiento de residuos e infraestructuras asociadas
- Certificación de la Responsabilidad Social Empresarial conforme a la norma RS-10
- Elaboración de la memoria de sostenibilidad y aplicación indicadores GRI



- Establecimiento de una guía de compra responsable

Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad (P7C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: - Establecimiento de grupo de mejora de la eficiencia energética para la implantación de un plan de ahorro

- Puesta en marcha de dos nuevas líneas de incineración con recuperación de energía para producción de electricidad a partir de los residuos, con un carácter de 50% renovable (por provenir de biomasa)

- Máximo aprovechamiento de las aguas residuales en procesos internos para la reducción del consumo de agua de suministro (agua de red o agua subterránea) y la minimización del vertido a redes de saneamiento externas

- Puesta en marcha de sistema de depuración de gases de líneas 3 y 4 de valorización energética, consistente en sistema de neutralización de compuestos ácidos, filtros de mangas para retención de partículas, carbón activo para adsorción de compuestos orgánicos y metales pesados y sistemas catalítico de reducción de óxidos de nitrógeno

Objetivos: - Implantación del proyecto de cogeneración para mejorar la eficiencia en la generación de energía eléctrica en el motor de biogás de la planta de metanización

- Definición de Política y de Guía de Compra y Consumo Responsable

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			



Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Acción social (proyectos relativos al medio ambiente)	Renovación certificación SGMA 14001 y ampliación alcance del sistema integrado
	Formación en el respeto del medio ambiente	Renovación certificación SGMA 14001 y ampliación alcance del sistema integrado
	No tenemos acción concreta	Renovación certificación SGMA 14001 y ampliación alcance del sistema integrado
	Otros	Renovación certificación SGMA 14001 y ampliación alcance del sistema integrado
	Sensibilización en materia medio ambiental	Renovación certificación SGMA 14001 y ampliación alcance del sistema integrado

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha identificado sus riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C2I4)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa mantiene un sistema de gestión medioambiental y dispone de las siguientes herramientas para la diagnosis de riesgos ambientales:

- Identificación y evaluación de aspectos ambientales
- Proyecto Corporate Defense
- Aplicación del Programa de Medida y Vigilancia Ambiental
- Seguros medioambientales
- Autorización Ambiental Integrada

Objetivos: Iniciar el proceso de análisis de riesgos de acuerdo con la Ley de Responsabilidad Ambiental

Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno (P8C4I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: Todas las infraestructuras de gestión de residuos disponen de:

- Informes y estudios de impacto ambiental

Además se ha aplicado la metodología de Análisis de Ciclo de Vida a la gestión de lodos de depuradora

Objetivos: Extender la metodología ACV a otras fracciones de residuos gestionados.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política medioambiental por escrito, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas (P8C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: - La empresa dispone de una política integrada de responsabilidad social, calidad, medio ambiente, prevención de riesgos laborales y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

Objetivos: Se está trabajando actualmente en incorporar a la política lo relativo a seguridad de la información y a eficiencia energética



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P8C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Otra iniciativa importante en esta línea es la obtención del certificado del sistema de gestión de acuerdo con la norma de responsabilidad social RS-10



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: - Se cuenta con un Departamento de Medio Ambiente y Calidad

- La empresa cuenta con un Programa de Mejora que incluye objetivos y metas, con asignación de responsables, recursos (materiales, económicos y humanos) y plazos de implantación.

- Existe un Comité Técnico de Vigilancia Ambiental y una Comisión de Seguimiento en la que están involucradas las distintas administraciones locales, la Universidad de las Islas Baleares, entidades ciudadanas, colegios profesionales, organizaciones ecologistas y de carácter social, etc. Esta estructura de participación, que incluye a todo el público interesado, asegura el control y la difusión de la información generada por la gestión de los residuos en Mallorca, incluida la de carácter medioambiental, así como la transparencia en todo el proceso, aspectos clave para conseguir la aceptación social de las plantas de tratamiento.



Indique si la entidad dispone de unos objetivos medioambientales cuantificables y metas para toda la compañía (P8C2I3)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: La empresa dispone de objetivos y metas, que integran el programa de mejora y ha incorporado asimismo en su Planificación Estratégica 2010-2014 la vertiente ambiental de la gestión, desplegándola en cascada a lo largo de toda la organización a través de la definición de iniciativas y planes de actuación a corto y medio plazo.

Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) % (P8C3I1)

Respuesta: 1 %

Implantación: No disponemos de este dato.

Número de episodios y multas asociados al incumplimiento de los convenios/tratados/declaraciones de aplicación internacional, así como de las normativas locales, regionales, subnacionales y nacionales asociadas a los temas ambientales (P8C4I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: No se han registrado multas/sanciones asociadas al desempeño ambiental de la organización

Indique el consumo directo de energía de su entidad (GJ) (P8C5I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 199271,9

Implantación: Consumo total de energía:

PIRE (AUTOCONSUMO+importación): Año 2010: 109.748,94Gj

APIRE(AUTOCONSUMO): Año 2010: 79.968,89Gj

ET Alcudia: 363,2796 GJ

ET Campos: 222,0408 GJ



ET Manacor: 385,0416 GJ

ET Calviá + Planta compostaje Calviá: 925,8336 GJ

ET Binisalem: 187,4952 GJ

Secado Solar: 6106,1364 GJ

Casas de Can Canut: 1115,9991 GJ

Vertedero de Santa Margarita: 114,2819 GJ

Plantas de compostaje de Sa Pobla, Ariany y Felanitx: 133,9199 GJ

Áreas Can Canut**: Este consumidor está incluido en el autoconsumo+importación de la PIRE

Objetivos: - Consolidación de la oficina de la energía

- Certificación del sistema de eficiencia energética

- Estudio de la aplicación de sistemas de modulación de carga

- Implantación del plan de acciones derivado de las auditorías energéticas y de las mejoras propuestas por el grupo de trabajo de eficiencia energética

Indique el consumo total de agua de su entidad (m³/año) (P8C5I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 241696

Implantación: 7.426 m3 en el 2010 (agua subterránea)

61.101 m3 (aguas pluviales)

Los suministros externos (empresas municipales u otras) fueron: 173.169 m3 en 2010

Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas) (P8C5I3)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Especifique material y cantidad: Óxido Cálcico (4,790 miles de Tm)

Especifique material y cantidad: Cemento (6,378 miles de Tm)

Especifique material y cantidad: Gasóleo (2,77344 miles de Tm)

Implantación: Se han especificado los principales consumos, si bien se controla el consumo de otras materias primas, reactivos de proceso, aceites y lubricantes, etc.

Objetivos: - Sustitución del uso del gasóleo por gas natural

Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad, desglosados por tipos, peligrosidad y destino (P8C5I4)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.



Especifique residuo y cantidad: Residuos peligrosos (27,532 Tm)

Especifique residuo y cantidad: Residuos no peligrosos (175.501,8 Tm)

Especifique residuo y cantidad: Residuos inertes (0 Tm)

Implantación: En el documento adjunto se desglosa por tipo de residuo, peligrosidad y destino

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨

¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)? (P8C611)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: La empresa genera energía eléctrica a partir de los residuos, tanto en la planta incineradora con recuperación energética como en la planta de metanización.

Se utiliza energía en desplazamientos

El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos? (P8C711)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: Las actividades de Tirme no han afectado de forma significativa a ninguna captación de agua. Las instalaciones que requieren mayor consumo de agua, consumen agua procedente de la red municipal (EMAYA) y no directamente de pozo.

La Estación de Transferencia de Alcudía se abastece a partir de la captación de agua de un pozo que se encuentra en la unidad hidrogeológica 18.11 Llano de Inca-Sa Pobla de las Islas Baleares y del que depende el mantenimiento del humedal de la Albufera de Alcudía, que está recogido en el listado del Convenio RAMSAR., aunque los consumos son muy bajos y no han supuesto ningún tipo de impacto a dicho humedal.

Objetivos: El agua en Mallorca, debido tanto a su condición singular como a su climatología, se considera un bien escaso y que hay que gestionar de manera adecuada. Este hecho es tenido en cuenta por la organización y existe un gran esfuerzo por parte de la empresa para que sus actividades no afecten de forma significativa a las captaciones de agua, disminuyendo el consumo de agua potable por otras reciclable/reutilizables cuando cumplen con las especificaciones para su uso en los diferentes procesos.

En la ET de Alcudía, que se abastece a partir de un pozo de captación situado en la unidad hidrogeológica 18.11 Llano de Palma-Sa Pobla y del que depende el mantenimiento del humedal de la Albufera, hábitat protegido por diferentes declaraciones, entre ellas el Convenio Ramsar, se ha hecho un esfuerzo importante por disminuir el consumo de agua, que se ve reflejado en la tendencia de los datos de consumo de la instalación. En el 2010 se ha conseguido una reducción del 50%



aproximadamente con respecto del consumo del año 2008.

Extracción anual de aguas subterráneas y superficiales como porcentaje de la cantidad anual renovable de agua, disponible en las fuentes. En caso de ser nulo, indicar con 0 (P8C712)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Superficiales: 61101

Subterráneas: 7426

Red pública: 173169

Implantación: Los datos se dan en metros cúbicos captados. No se tiene el dato de agua disponible por fuente por lo que no se ha calculado el porcentaje.

El volumen total de agua reciclada o reutilizada fue: 66.252 m3. El porcentaje de reutilización respecto al agua consumida son: 27,41 % en el 2010.

Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas) (P8C811)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 617733

Implantación: El dato se proporciona en toneladas.

En las instalaciones se utilizan los residuos urbanos y asimilables como materia prima de los procesos, tratándolos para su reciclado material y/o valorización energética.

Los materiales valorizados suponen para la organización un 93.18 % en el 2010 respecto de los materiales consumidos totales.

¿Cuál es su nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC y SF₆) y de NO_x, SO_x y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes? Expresadas en TM (leyes y normativas locales, convenio de Estocolmo sobre los COP, Convenio de Róterdam sobre el CFP y Protocolos de Helsinki, Sofía y Ginebra en relación con el Convenio sobre la Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Gran Distancia) En caso de ser nulo, indicar con 0. (P8C911)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

CO₂: 190902



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

CH4: 0

N2O: 0

HFC: 0

PFC: 0

SF6: 0

NOX: 147,24

SOX: 37,8

Implantación: Datos expresados en Tm

Indique si la entidad utiliza y emite sustancias reductoras del ozono (protocolo Montreal) (P9C9I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: En TIRME, no se utilizan sustancias que agotan la capa de ozono ni en procesos ni en productos ni servicios. Sí que se han empleado históricamente sustancias que agotan la capa de ozono en las instalaciones de climatización de lugares de trabajo. En este sentido, la empresa ha llevado a cabo una adaptación progresiva de sus instalaciones para eliminarlos.

Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza. (P8C10I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: Tirme no realiza vertidos de sustancias químicas, aceites ni combustibles ni otras sustancias peligrosas similares. Se gestionan a partir de gestores autorizados para cada tipo de residuo. Tampoco posee vertidos de aguas residuales de sus procesos a cauces naturales que puedan ser alterados. La totalidad de las aguas residuales de sus procesos se reutilizan internamente, se depuran en instalaciones propias o se envían a tratamiento en depuradoras municipales. El volumen de agua residual vertida a cauce público (EDAR Municipal) es de 2972 m3 para el 2010.

Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos e indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos (P8C10I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.



Respuesta: SI

Implantación: La empresa es productora de residuos peligrosos y dispone de un Plan de Minimización de residuos. Las iniciativas llevadas a cabo durante el ejercicio 2010 son las siguientes:

Medidas de carácter general:

- Designación de un departamento responsable de gestión de residuos.
- Implantación de buenas prácticas operativas (control de almacén, prevención de fugas y derrames de productos químicos y otros residuos, mejoras en la segregación y gestión de los residuos, etc)
- Sistema de indicadores para la evaluación de los aspectos ambientales de generación de residuos.

Otras medidas de carácter específico:

- Aumento de la vida útil y reutilización de disolventes mediante la adquisición de maquinaria específica para el lavado de piezas.
- Prolongación de vida útil del aceite usado mediante controles analíticos periódicos evitando el cambio en el caso de que su estado siga siendo óptimo.
- Lavado de envases contaminados para reducir la cantidad de envases contaminados.
- Uso de envases de mayor tamaño y retornables a suministrador para productos químicos de proceso.

Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos (P8C10I3)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: A parte de lo indicado en el apartado anterior, uno de los residuos que TIRME empezó a generar de forma importante es el residuo de depuración de gases de los lavados químicos para la disminución de los olores emitidos en la planta de Compostaje de Zona 1 y la Planta de Secado Solar de lodos EDAR. Se trata de un residuo acuoso de sulfato amónico obtenido por la utilización de ácido sulfúrico en el lavador y su reacción con el amoníaco que se forma en el proceso.

Este residuo se gestionaba como un residuo peligroso durante el 2008 y gran parte del 2009. A partir de este año se intentó buscar una vía alternativa para la gestión de este residuo y se encontró una empresa que lo utilizaba como materia prima para sus procesos. El residuo fue desclasificado como residuo peligroso para poder reutilizarse en esta otra instalación. Este hecho explica la disminución tan importante de residuos peligrosos generados con destino eliminación en el período 2008-2010. En contrapartida se aumentó el residuo no peligroso con destino a reutilización.



¿Qué porcentaje de productos vendidos son susceptibles de ser reciclados al final de su vida útil? % (P8C1111)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 100 %

Implantación: No aplica. En TIRME se comercializa material procedente de algún tratamiento/selección de residuos. Por una parte se vende compost a granel (sin ensacado ni embalaje) que es de aplicación directa al suelo como enmienda orgánica.

Por la otra se comercializa chatarra, fracción mineral de escoria, aluminio, diferentes fracciones de envases (PEAD, PET, Mix...).

La actividad en sí es de recuperación de materiales procedentes de residuos para su posterior reciclado.

Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas) (P8C1112)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0,07

Implantación: Como se ha comentado en el indicador de consumo de agua de la entidad, el volumen total de agua reciclada o reutilizada fue: 66.252 m3. El porcentaje de reutilización respecto al agua total consumida son: 27,41 % en el 2010.

Indique si su entidad ha producido impactos causados por las actividades u operaciones en los entornos terrestres, marino y de agua dulce, en aquellas áreas protegidas y sensibles, ricas en biodiversidad (p.e. zonas protegidas por el ordenamiento jurídico estatal, las categorías 1-4 de las áreas protegidas de la UICN, zonas declaradas de patrimonio universal y reservas de la biosfera) (P8C1211)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: De acuerdo con los EIA de nuestras instalaciones, las actividades desarrolladas no tienen un impacto significativo sobre la biodiversidad. En cualquier caso, hay que destacar que todas nuestras actividades están sometidas a un extenso y ambicioso Programa de Medidas y Vigilancia Ambiental (PMVA) que especifica los aspectos objeto de estudio (aguas, emisiones a la atmósfera, ruidos, suelos, calidad del aire,...). Su aplicación prevé las posibles afecciones al entorno natural y a las poblaciones vecinas, con el objetivo final de garantizar el buen funcionamiento y mínimo impacto de las instalaciones y proceder, si fuera necesario, a la adopción de las medidas correctivas. No se ha

observado hasta la fecha ninguna afección al entorno

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
No especificado	Otros	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
No especificado	Otros	Integración política compra y consumo responsable

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	RSE	Integración de la huella de carbono en la estrategia empresarial

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
No especificado	Comité de medioambiente	Publicación de la memoria de sostenibilidad e integración de indicadores en CMI
	Comité Técnico	Publicación de la memoria de sostenibilidad e integración de indicadores en CMI
	Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales	Publicación de la memoria de sostenibilidad e integración de indicadores en CMI
	Otros	Publicación de la memoria de sostenibilidad e integración de indicadores en CMI
	Responsable Medioambiente	Publicación de la memoria de sostenibilidad e integración de indicadores en CMI



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C111)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa ha puesto en marcha el proceso de vigilancia tecnológica.

El modelo de gestión de residuos urbanos de Mallorca se ha convertido en una referencia mundial tras implantar el concepto de "vertido cero" de residuos. Además de la difusión que realizamos a través de publicaciones en revistas especializadas y los foros a los que asistimos, recibimos numerosas visitas nacionales e internacionales para conocerlo en más detalle. Dentro del ámbito de la isla, se realiza una labor informativa y de conocimiento del sistema de residuos con el tejido empresarial local. Para ello se mantiene continuo contacto con las asociaciones empresariales y con los empresarios del sector turístico, principal motor de la economía insular. Las prácticas de benchmarking proporcionan igualmente una información valiosa para identificar áreas de mejora y alcanzar nuevos estándares de desempeño. Para poder ser un referente y servir como modelo de actuación, tal y como dicta nuestra Visión, es fundamental conocer cómo trabajan las empresas destacadas del sector (a nivel nacional e internacional) y analizar nuestro servicio frente a las organizaciones consideradas como las mejores. Esto nos permite posicionarnos en el presente y orientar nuestra gestión, de cara al futuro, en relación a nuestro entorno competitivo. En este proceso se comparte conocimiento y experiencia y se realiza una puesta en común de las mejores prácticas de la producción/prestación del servicio de gestión. Se estudian las ventajas y desventajas que presentan otras empresas del sector frente a TIRME en base a sus resultados económicos, sus resultados de medio ambiente, calidad, sus políticas de recursos humanos, de prevención de riesgos laborales, parámetros operacionales (procesos productivos) y de negocio, previsión de inversiones, evolución tecnológica, etc.

Objetivos: Incrementar la participación en foros especializados



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de estudios, informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética (P9C2I1)



Respuesta: 1

Implantación: Se envían publicaciones y patrocinios relacionados con el medio ambiente.

Realizamos el Programa de Mallorca Recicla.

Tenemos un Centro de Información y Educación Ambiental

Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente (P9C2I2)

Respuesta: 0

Implantación: 34.360/72.709.319

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Acción social	Incrementar la participación en foros especializados
	RSE	Incrementar la participación en foros especializados

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuales son sus riesgos e impacto (P10C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: Contratamos externamente la confección y la auditoría de las cuentas anuales

Objetivos: Realizar un Informe con la identificación de riesgos y controles



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: - Normas de convivencia y conducta

Objetivos: Realizar un Informe con la identificación de riesgos y controles

Elaborar un procedimiento de compra responsable

¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo los límites y canales de información de los mismos? (P10C5I1)

Respuesta: No

Implantación: No lo tenemos evidenciado.

Objetivos: Realizar un Informe con la identificación de riesgos y controles y un plan de acciones.

Desarrollar una política al respecto

Actualizar la normativa incluyendo la referencia a obsequios en general.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P10C1I1)

Respuesta: No

Implantación: Elaborar un procedimiento de compra responsable.

Realizar un Informe con la identificación de riesgos y controles y un plan de acciones.

Objetivos: Elaborar un procedimiento de compra responsable.

Realizar un Informe con la identificación de riesgos y controles y un plan de acciones.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conocen los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad (P10C2I1)

Clientes: 0

Empleados: 0

Proveedores: 0

Implantación: En desarrollo

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes? (P10C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: Las donaciones y patrocinios son públicos, salvo asociaciones inscritas en el registro especial que se realizan como gasto deducible sino es considerada como una liberalidad y se tributa por ello.

Objetivos: Creación de un documento denominado "compra responsable".

Indique si la entidad dispone de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción (P10C6I1)

Respuesta: SI

Implantación: Realizar un Informe con la identificación de riesgos y controles y un plan de acciones.

Objetivos: Realizar un Informe con la identificación de riesgos y controles y un plan de acciones.

• Resumen de Implantación:



Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
Empleados	Otros		
Proveedores			

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
Empleados	Otros	Realizar un Informe con la identificación de riesgos y controles	
Proveedores			

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Cientes	Otros	Desarrollar un proyecto denominado "Corporate Defense"
Empleados	Otros	Realizar un Informe con la identificación de riesgos y controles.
Proveedores	Otros	Desarrollar un proyecto denominado "Corporate Defense"

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Cientes	Otros	Desarrollar un proyecto denominado "Corporate Defense"
Empleados	Otros	Realizar un Informe con la identificación de riesgos y controles
Proveedores	Otros	Desarrollar un proyecto denominado "Corporate Defense"



• Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (Perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del compromiso	Indicador
1	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
2	Dirección	2.4
3	Nombre de la entidad	2.1
4	Persona de contacto	3.4
5	Número de empleados	2.8
6	Sector	2.2
7	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
8	Ventas e ingresos	2.8
9	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
10	Identificación de los grupos de interés	4.14
11	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
12	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
13		2.9
14	Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el informe de progreso) y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
15	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el informe de progreso?	3.5
16		3.8
17		3.10
18		3.11
19	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
20	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

21	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
22	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
23	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
	Estrategia y gobierno	
24	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
25	Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama	2.3, 2.6
26	Indique si la cúpula directiva debate los aspectos estratégicos de los 10 principios del Pacto Mundial y miden el progreso mediante indicadores (Key performance indicators)	
27	Indique la estructura de gobierno y quien o quienes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	4.1, 4.2
28		4.3
29		4.4
	Objetivos y temáticas de Naciones Unidas	
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
	PRINCIPIO 1	
P1C211	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P1C212	¿Cuenta la entidad con políticas por escrito en Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado	Dimensión social/Derechos Humanos/Política
P1C111	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala	
P1C215	Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos, en la planificación estratégica de la entidad	
P1C411	Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma	
P1C213	Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Describalas	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y seguimiento
P1C311	Porcentaje de empleados sobre el total informados y formados sobre los Principios de Derechos Humanos por los que se rige la entidad	
P1C413	Indique el número y tipo de:	PR4
	PRINCIPIO 2	
P2C211	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

	afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P2C3I2	¿Cuenta la entidad con políticas por escrito que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto a los Derechos Humanos?	Dimensión social/Derechos Humanos/Política
P2C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P2C2I2	Indique el porcentaje de proveedores que disponen una certificación sobre el total	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y seguimiento
P2C3I3	Indique el número de quejas y consultas de/sobre los proveedores (P2 C3 I3)	
PRINCIPIO 3		
P3C3I2	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	HR5
P3C2I1	¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)?	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P3C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P3C2I2	¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garanticen la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos	
P3C3I1	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos	
PRINCIPIO 4		
P4C2I1	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica	HR7
P4C2I2	Indique si la entidad dispone de políticas por escrito que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Descríbalas	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P4C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
PRINCIPIO 5		
P5C2I1	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica	HR6
P5C2I2	Indique si la entidad dispone de políticas por escrito sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P5C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
PRINCIPIO 6		



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

P6C2I2	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P6C2I3	¿Dispone la entidad de una política de anti-discriminación y/o de igualdad de oportunidades por escrito? Describala	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P6C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala	
P6C2I1	Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad	LA13
P6C2I4	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información	
P6C3I1	Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad	
P6C3I2	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala	Dimensión ambiental/Formación y sensibilización
P7C2I2	Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad	
PRINCIPIO 8		
P8C2I4	Indique si la entidad ha identificado sus riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad	
P8C4I1 - D	Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno	
P8C2I1	Indique si la entidad posee una política medioambiental por escrito, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas	
P8C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala	
P8C2I2	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	
P8C2I3 - D	Indique si la entidad dispone de unos objetivos medioambientales cuantificables y metas para toda la compañía	
P8C3I1	Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) %	
P8C4I2 - D	Número de episodios y multas asociados al incumplimiento de los convenios/tratados/declaraciones de aplicación internacional, así como de las normativas locales, regionales, subnacionales y nacionales asociadas a los temas ambientales	EN28



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

<u>P8C511 - D</u>	Indique el consumo directo de energía de su entidad (GJ)	EN3
<u>P8C512 - D</u>	Indique el consumo total de agua de su entidad (m³/año)	EN8
<u>P8C513 - D</u>	Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas)	EN1
<u>P8C514 - D</u>	Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad, desglosados por tipos, peligrosidad y destino	EN22
<u>P8C611 - D</u>	¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)?	EN4 / EN29
<u>P8C711 - D</u>	El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos?	EN9
<u>P8C712 - D</u>	Extracción anual de aguas subterráneas y superficiales como porcentaje de la cantidad anual renovable de agua, disponible en las fuentes. En caso de ser nulo, indicar con 0	
<u>P8C811 - D</u>	Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas)	EN2
<u>P8C911 - D</u>	¿Cuál es su nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO2, CH4, N2O, HFC, PFC y SF6) y de NOX, SOX y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes? Expresadas en TM (leyes y normativas locales, convenio de Estocolmo sobre los COP, Convenio de Róterdam sobre el CFP y Protocolos de Helsinki, Sofía y Ginebra en relación con el Convenio sobre la Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Gran Distancia) En caso de ser nulo, indicar con 0.	EN16 / EN17 / EN20
<u>P8C912 - D</u>	Indique si la entidad utiliza y emite sustancias reductoras del ozono (protocolo Montreal)	EN19
<u>P8C1011 - D</u>	Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza.	
<u>P8C1012 - D</u>	Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos e indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos	
<u>P8C1013 - D</u>	Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos	
<u>P8C1111 - D</u>	¿Qué porcentaje de productos vendidos son susceptibles de ser reciclados al final de su vida útil? %	EN27
<u>P8C1112 - D</u>	Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas)	EN10
<u>P8C1211 - D</u>	Indique si su entidad ha producido impactos causados por las actividades u operaciones en los entornos terrestres, marino y de agua dulce, en aquellas áreas protegidas y sensibles, ricas en biodiversidad (p.e. zonas protegidas por el ordenamiento jurídico estatal, las categorías 1-4 de las áreas protegidas de la UICN, zonas declaradas de patrimonio universal y reservas de la biosfera)	EN12
PRINCIPIO 9		
<u>P9C111</u>	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

P9C211	Número de estudios, informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética	
P9C212	Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente	
PRINCIPIO 10		
P10C311	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuales son sus riesgos e impacto	
P10C212	Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales	Dimensión social/sociedad/Política
P10C511	¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo los límites y canales de información de los mismos?	
P10C111	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala	Dimensión social/sociedad/Formación y sensibilización
P10C211	Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conocen los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad	
P10C411	¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes?	
P10C611	Indique si la entidad dispone de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción	SO4 / Dimensión social/sociedad/Evaluación y seguimiento
ÍNDICE		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12